

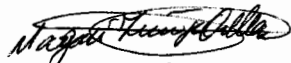
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del Dos Mil Dieciséis a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **INMOBILIARIA SACACELI S.A.** situada en Av. ELOY ALFARO 343 AV. OLMEDO, se reúnen los socios señores: **ORELLANA CUJILI DE ZÚÑIGA ZOILA VICTORIA** y **ZÚÑIGA ORELLANA SARA MAGALI**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Quince.

Actúa como Presidente la **SRA. ZOILA VICTORIA ORELLANA CUJILI DE ZÚÑIGA**, y como Secretario la **SRA. SARA MAGALI ZÚÑIGA ORELLANA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMÓN BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiero, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **SOCIOS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Perdida obtenida de \$ 2,283.84

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Quince recae en la Persona del **SR. VÍCTOR VILLEGAS NÚÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



MAGALI ZÚÑIGA ORELLANA
PRESIDENTE



ZOILA VICTORIA ORELLANA CUJILI
SECRETARIO